

# Guía de solicitud del premio a la promoción y divulgación científica de la Universidad de Alcalá-Convocatoria 2024

## PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD EN SEDE ELECTRÓNICA

PARA PODER FIRMAR LA SOLICITUD ES NECESARIO EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO Y EL PROGRAMA DE AUTOFIRMA

LA CONVOCATORIA DEL PREMIO SE PUBLICARÁ EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS EN [PREMIOS](#) DE LA PÁGINA DE SEDE ELECTRÓNICA DE LA UAH



Formulario de búsqueda de anuncios:

Título:  Descripción:  Premios:

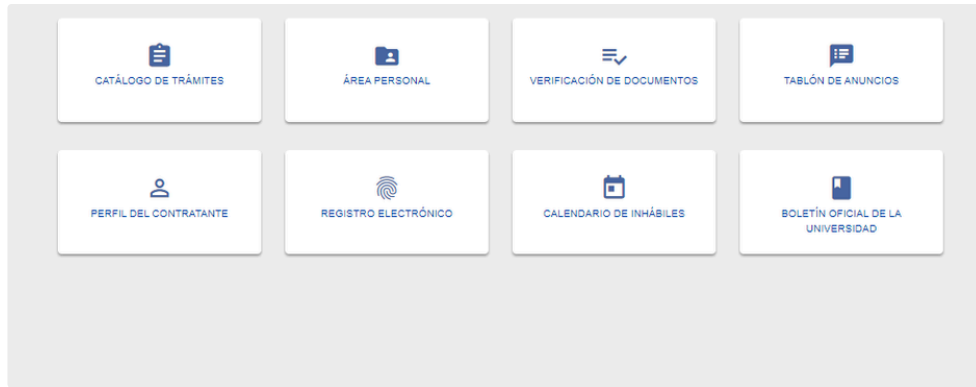
Vigentes:  Fecha de publicación desde (dd/mm/yyyy):  Fecha de publicación hasta (dd/mm/yyyy):

Lista de anuncios de la categoría: Premios

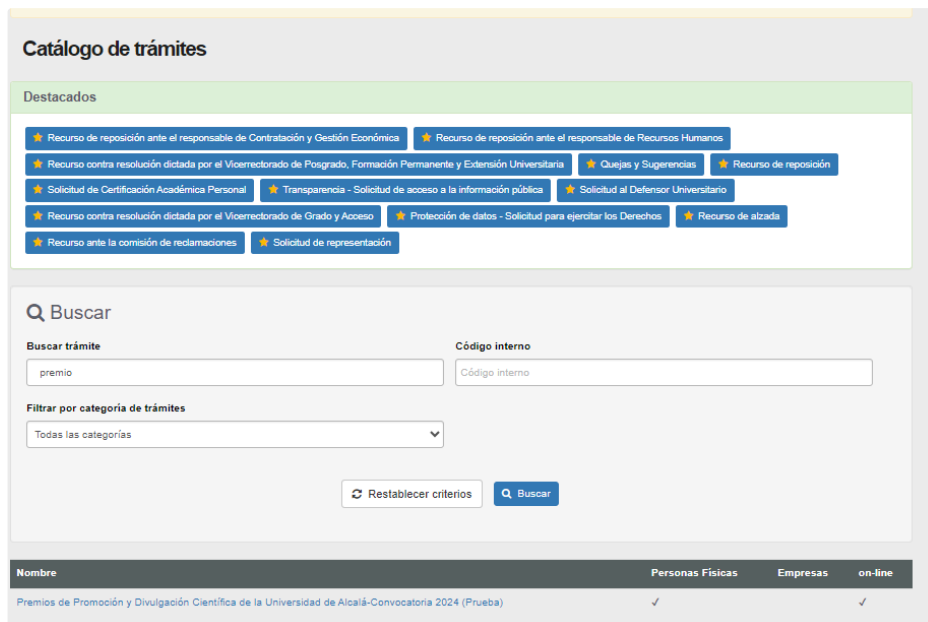
Título	Descripción	Fecha de publicación
PREMIOS DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (UAH) 2023	Se publican los premios anual...	28/04/2023 10:17

PARA PRESENTAR LA SOLICITUD EL INTERESADO ACCEDE A LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UAH:

[SEDE.UAH.ES](http://SEDE.UAH.ES) A TRAVÉS DEL CATÁLOGO DE TRÁMITES Y BUSCA SOLICITUD



EN EL CATÁLOGO DE TRÁMITES ELIGE PREMIOS DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ-CONVOCATORIA 2024



INICIA EL PROCEDIMIENTO. APARECE LA FICHA DE INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO. IR AL BOTÓN DE INICIAR

## Premios de Promoción y Divulgación Científica de la Universidad de Alcalá-Convocatoria 2024 (Prueba)

[Inicio](#) [Imprimir](#)

[Todos](#) [Básico](#) [Acceso](#) [Sistema de Identificación](#) [Trámites](#)

**Nombre** Premios de Promoción y Divulgación Científica de la Universidad de Alcalá-Convocatoria 2024 (Prueba)

**Descripción**  
Con el fin de incentivar, reconocer y recompensar el esfuerzo desarrollado por los miembros de la UAH para trasladar a la sociedad los resultados de sus investigaciones científicas, se convocan los "Premios de promoción y divulgación científica de la Universidad de Alcalá (UAH)", en las siguientes modalidades:

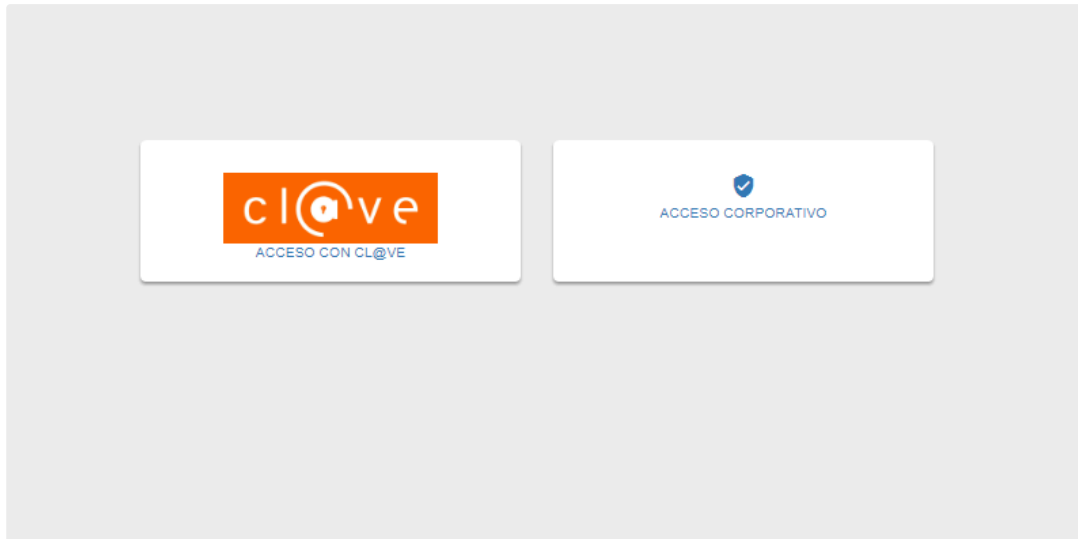
- 1) Mejor iniciativa de divulgación en formato audiovisual (vídeo).
- 2) Mejor iniciativa de divulgación a través de un sitio web o de un perfil de redes sociales.
- 3) Mejor iniciativa de divulgación difundida a través de los medios de comunicación (prensa, televisión o radio).
- 4) Mejor iniciativa a la fórmula más original e innovadora para difundir la ciencia entre la sociedad.

Podrá presentar su candidatura cualquier miembro de la Comunidad Universitaria, profesor de la UAH en activo, personal investigador, los estudiantes de grado, posgrado o doctorado y el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

**Centro Directivo** Universidad de Alcalá

**Unidad gestora trámite** Consejo de Estudiantes

ACCEDE CON CLAVE



SI ES LA PRIMERA VEZ QUE ACCEDE DEBERÁ DE ACEPTAR LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

### Política Privacidad

#### 1. Información general

La presente Política de privacidad recoge el compromiso de la Universidad de Alcalá (UAH) con el correcto uso de los datos personales y el respeto por los derechos fundamentales y los valores propios de toda sociedad democrática. La Universidad de Alcalá es la responsable de todos los tratamientos de datos personales que se produzcan en y por la propia institución.

Mediante su Política de privacidad la Universidad de Alcalá informa a los usuarios del sitio web [www.uah.es](http://www.uah.es), así como a los miembros de la comunidad universitaria, que los datos personales a los que la Universidad tenga acceso serán tratados e incorporados a sus diferentes sistemas de gestión de la información y están sometidos a la normativa vigente en materia de protección de datos personales, como se puede ver en nuestro Registro de Actividades de Tratamiento.

La Responsable del tratamiento de los datos personales es: la Universidad de Alcalá, CIF: Q2818018J, Dirección: Plaza de San Diego s/n. 28801. Alcalá de Henares (Madrid), teniendo la competencia en la materia la Secretaría General de la Universidad.

La Delegada de Protección de Datos Personales de la Universidad (DPO) es la Profesora Dña. Remedios Menéndez Calvo y será la encargada de informar, asesorar y supervisar la actividad de la Universidad respecto de los tratamientos de datos que se efectúen en la misma. Actúa además como punto de contacto y de referencia para todos los miembros de la comunidad universitaria. Su correo electrónico de contacto es [protecciondedatos@uah.es](mailto:protecciondedatos@uah.es).

Para cualquier consulta que quiera hacernos, puede enviárnosla a través de nuestra dirección de correo electrónico o utilizando el siguiente [formulario](#).

#### 2. Tratamientos de datos personales realizados

Los diferentes tipos de tratamientos de datos personales efectuados por la Universidad de Alcalá en el ejercicio de sus obligaciones o funciones, llevadas a cabo de forma presencial o en el marco de su sitio web o en su sede electrónica, tendrán la consideración de confidenciales y serán tratados por parte de ésta de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, recogiéndose de forma detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento de la Universidad publicado en la página web de Protección de Datos (<https://www.uah.es/protecciondedatos> - ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO).

A CONTINUACIÓN, SE RELLENAN LOS DATOS PERSONALES QUE NO ESTÉN RELLENOS

### Introduzca los siguientes datos para comenzar la tramitación

<b>Datos del solicitante</b>	
Nombre:	Universidad De Alcalá
Identifier Number:	Q2818018J
Dirección:	Calle San Diego, 1
Provincia - Municipio:	ALCALÁ DE HENARES - MADRID
Correo:	admin.electronica@uah.es

<b>Datos a efectos de notificación</b>	
<b>Tipo de notificación</b> ■	<b>Número de teléfono</b>
Notificación electrónica ▼	Número de teléfono
<small>Elija 'Notificación no electrónica' si desea recibir las notificaciones por correo convencional. Elija 'Notificación electrónica' si desea acceder a sus notificaciones electrónicamente.</small>	
<input type="checkbox"/> Dirección postal en el extranjero	<b>Correo</b> ■
¿Tiene usted su residencia en el extranjero?	admin.electronica@uah.es
	<b>Tipo de vía</b> ■
	Calle ▼
	<b>Nombre de vía</b> ■
	San Diego, 1
<b>Número</b>	<b>Escalera</b>
Número	Escalera
<b>Puerta</b>	<b>Planta</b>
Puerta	Planta

RELLENA LA SOLICITUD, LOS CAMPOS EN ROJO SON OBLIGATORIOS, MARCA LA CASILLA DE LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD TRAS SU LECTURA, YA QUE ES OBLIGATORIA PARA PODER SEGUIR

## Premios de Promoción y Divulgación Científica de la Universidad de Alcalá-Convocatoria 2024 (Prueba)

### Premios de Promoción y Divulgación Científica de la Universidad de Alcalá. Convocatoria 2023

Vinculación con la Universidad ▾

PDI en activo ▾

Del solicitante o, en caso de tratarse de un equipo de trabajo, de quién actúe en su representación

Categorías ▾

Mejor iniciativa de divulgación en formato audiovisual ▾

Tipo de solicitud ▾

Individual ▾

Adjuntar memoria explicativa ▾

No se ha seleccionado ningún archivo

Adjuntar trabajo

No se ha seleccionado ningún archivo

Si es un trabajo de gran tamaño enviar wetransfer a comunicacion.mkt@uah.es

ADJUNTAR ANEXOS SI SE OLVIDA ADJUNTAR ALGÚN ARCHIVO

## Premios de Promoción y Divulgación Científica de la Universidad de Alcalá-Convocatoria 2024 (Prueba)

### Paso 2/3: Adjuntar documentación

Documentación que se adjunta (opcional)

Título del documento:

Seleccione uno o mas archivos:

No se ha seleccionado ningún archivo

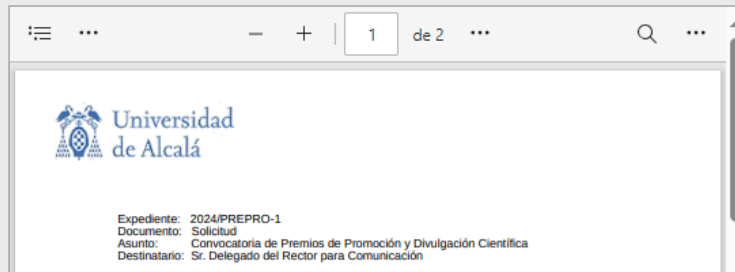
FIRMAR LA SOLICITUD

## Premios de Promoción y Divulgación Científica de la Universidad de Alcalá-Convocatoria 2024 (Prueba)

Para poder firmar el documento es necesario que tenga instalada la aplicación Autofirma en su ordenador o dispositivo. Puede obtenerla a partir de los enlaces que se muestran a continuación.



✓ Firmar



### IMPORTANTE

- TENER CERTIFICADO ELECTRÓNICO, SI NO SE TIENE SE PUEDE SOLICITAR EL CERTIFICADO DE PERSONA FÍSICA EN:
- [Certificado con Acreditación Presencial - Sede](#)
- SI ES EMPLEADO PÚBLICO DE LA UAH PUEDE DIRIGIRSE AL CORREO [firma.electronica@uah.es](mailto:firma.electronica@uah.es) PARA OBTENER SU CERTIFICADO DE EMPLEADO PÚBLICO
- DESCARGAR EL AUTOFIRMA, SI NO LO TIENE INSTALADO, SEGÚN EL SISTEMA OPERATIVO:
- [Portal Firma - Descargas \(firmaelectronica.gob.es\)](http://firmaelectronica.gob.es)
- UNA VEZ DESCARGADO FIRMAR: BOTÓN VERDE
- SI NO SE FIRMA A LA PRIMERA NO HAY QUE VOLVER A RELLENAR LA SOLICITUD, PORQUE QUEDA PENDIENTE EN LA SEDE ELECTRÓNICA, EN EL ÁREA PERSONAL EN TAREAS, AUNQUE SE SALGA DE LA PÁGINA.

EL DOCUMENTO FIRMADO LLEVA LA FIRMA Y SELLO DE REGISTRO DE LA UAH.

Documento firmado correctamente

## Premios de Promoción y Divulgación Científica de la Universidad de Alcalá-Convocatoria 2024 (Prueba)

El siguiente documento está disponible dentro del expediente del que forma parte, como uno de los documentos asociados al expediente. También puede descargarlo desde esta pantalla, mediante las opciones que aparecen en el visualizador del documento.



### CONSULTA DEL ESTADO Y NOTIFICACIONES DEL EXPEDIENTE

EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UAH

[Sede Electrónica UAH](#) [Sede Electrónica UAH \(ÁREA PERSONAL\)](#)

### ¿Qué servicios ofrece su 'Carpeta Ciudadana'?

Este apartado le permite conocer el estado de sus trámites:

- **Tareas pendientes:** Conocer los expedientes en los que actualmente tiene pendiente realizar alguna operación, así como retomar la tramitación de los mismos.
- **Expedientes:** Localizar mediante un filtro de búsqueda cualquier expediente que haya realizado con la administración.
- **Notificaciones:** Buscar y ver notificaciones relacionadas con los expedientes.
- **Documentos:** Buscar y ver documentos relacionados con los expedientes.
- **Mensajes:** Ver los mensajes intercambiados con los tramitadores de los expedientes.